ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

EDUCACIÓN AUDITIVA AVANZADA

(Asignatura optativa)

2023-2024

Introducción

El alumno que finaliza el 2º curso de Lenguaje Musical de las Enseñanzas Profesionales de Música aún tiene un largo camino por recorrer en su formación auditiva. Muchos de los objetivos de esta materia aún deberían seguir siendo trabajados durante más tiempo, aplicados a un repertorio de mayor complejidad (texturas más complejas, mayor hincapié en lenguajes no tonales, etc.), si queremos garantizar que los estudiantes obtengan una formación integral.

Si bien en las enseñanzas de Grado Superior el alumno cursará uno o varios años de Educación Auditiva, parece conveniente, aunque sea mediante una materia optativa, cubrir un vacío de cuatro cursos o más hasta que éste vuelve a entrar en contacto de nuevo con el adiestramiento auditivo, imprescindible en la formación de cualquier músico. Claro está, el alumno está continuamente educando su oído a través de la práctica del instrumento y otras materias del currículo, pero muchos alumnos que acceden al Grado Superior tienen dificultades en el primer curso de Educación Auditiva y lamentan no haber podido tener más oportunidades de continuar un entrenamiento auditivo específico en los últimos cursos de Enseñanzas Profesionales. La asignatura "Educación auditiva avanzada" permitirá aplicar el conocimiento adquirido en todas las materias ya cursadas por el alumno (Armonía, Análisis / Fundamentos de Composición) a la hora de resolver tareas de transcripción y otros ejercicios de adiestramiento auditivo.

1 OBJETIVOS:

- a) Utilizar la disociación auditiva necesarias para escuchar con independencia desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos en texturas de dos, tres o más voces.
- b) Reconocer y representar gráficamente obras, fragmentos musicales a una, dos y tres voces, realizadas con diferentes instrumentos.
- c) Reconocer a través de la audición estructuras formales y armónicas, aplicando los conocimientos adquiridos en las asignaturas de Armonía y Análisis o Fundamentos de Composición.
- d) Utilizar el oído interno para entonar a primera vista fragmentos tonales, modales y atonales.

2 CONTENIDOS:

- Identificación de elementos musicales dentro o fuera del contexto de una obra en concreto: intervalos, escalas, acordes, compases, tonalidades, etc.
- Dictados de fragmentos tonales o modales. Estrategias para su resolución
- Dictados rítmicos. Dictados polirrítmicos. Estrategias para su resolución.
- Dictados de fragmentos no tonales. Estrategias para su resolución.
- Entonación de fragmentos tonales, modales y no tonales.
- Entonación interválica
- Dictados de acordes y de las sucesiones armónicas más usuales
- Comentario de audiciones: forma, instrumentación y otros elementos musicales rítmicos, melódicos o armónicos característicos. Trabajo auditivo con fragmentos escritos para instrumentos y agrupaciones diversas.

Los materiales empleados en las sesiones de clase serán de dificultad progresiva. Se procurará buscar una variedad de estilos y una alternancia entre lenguajes modales, tonales y atonales.

3 METODOLOGÍA:

Distribución temporal de los contenidos:

1er trimestre

- Identificación de elementos musicales dentro o fuera del contexto de una obra en concreto: intervalos, escalas, acordes tríadas, compases, tonalidades, etc.
- Dictados de fragmentos tonales o modales a 2 voces. Estrategias para su resolución
- Dictados rítmicos. Estrategias para su resolución.
- Repentización de fragmentos tonales y modales.
- Repentización de fragmentos no tonales: Intervalo de 4ª J, 5ªJ, 2ª M y 2ªm.

2º trimestre

Además de lo trabajado en el primer trimestre:

- Identificación de elementos musicales dentro o fuera del contexto de una obra en concreto: acordes cuatríadas.
- Dictados polirrítmicos. Estrategias para su resolución.
- Dictados de fragmentos tonales o modales a 3 voces. Estrategias para su resolución
- Dictados de fragmentos no tonales. Estrategias para su resolución.
- Repentización de fragmentos no tonales: Intervalos de 3ª M y 3ªm, Tritono.
- El comentario de una audición. El trabajo auditivo con fragmentos escritos para instrumentos y agrupaciones diversas (texturas sencillas).

3er trimestre

Además de lo trabajado en el primer trimestre:

- Identificación de elementos musicales dentro o fuera del contexto de una obra en concreto: agregados armónicos, estructuras armónicas.
- Repentización de fragmentos no tonales: Intervalos de 6ª, 7ª e intervalos compuestos.
- El comentario de una audición. El trabajo auditivo con fragmentos escritos para instrumentos y agrupaciones diversas (texturas más complejas).

Recursos Didácticos:

Identificación de elementos musicales:

- Identificación de intervalos mayores, menores y justos (además del tritono). Armónicos y melódicos en ámbito de octava.
- o Identificación de tonalidad, compás y tempo de un fragmento propuesto.
- Identificación de cadencias (perfecta, plagal, rota, semicadencia)
- o Identificación de la estructura armónica de un fragmento escuchado
- o Identificación de escalas (menores, mayores, escalas modales)
- Identificación de acordes de tres y cuatro sonidos (en estado fundamental e invertidos)
- Identificación de agregados armónicos

Realización de dictados tonales o modales

- Realización de dictados tonales a una voz (en cualquier tonalidad, con posibles flexiones o modulaciones).
- o Realización de dictados modales a una voz.
- Realización de dictados tonales a dos voces (en cualquier tonalidad, con posibles flexiones o modulaciones). (aproximadamente 8-12 compases)
- Dictados armónicos a 2 voces.
- o Realización de dictados tonales sencillos a tres voces.
- Interpretación al piano (de memoria) de los dictados propuestos. Entonación memorizada.
 Transporte a otras tonalidades. Interpretación al piano de una de las voces y cantando la otra.
- Audición y memorización de fragmentos breves (4-6 compases) y sencillos a dos voces.
 Escritura o interpretación al instrumento posterior.
- Lectura interna y memorización de un fragmento de hasta ocho compases de 2 o 3 partes.
 Escritura posterior o interpretación al piano (fragmentos sencillos a 2 voces) o con el instrumento propio del alumno.

Realización de dictados rítmicos

 Dictados rítmicos. Dictados polirrítmicos. Realización de los ritmos propuestos con la voz o percusión, mientras se percuten o se recitan otros niveles métricos.

Audición y entonación de fragmentos no tonales

- Fragmentos atonales (Especialmente insistiendo en la combinación de 2ªs mayores, menores y 4ª J). Dictados melódicos. Señalar diferencias entre lo escrito y lo escuchado. Entonación de fragmentos.
- o Identificar la dirección de intervalos inferiores al semitono (hasta 1/50 tono)

Comentario de audiciones.

 Audición de fragmentos musicales de distintas épocas y estilos. Identificación de tonalidad, compás, forma, instrumentos, cadencias y otros elementos armónicos... Sugerir de forma razonada período estilístico y compositor.

Trabajos y actividades complementarias:

Asistencia a las actividades relacionadas con la asignatura, en caso de estar programadas, durante la Semana Cultural.

Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes:

Realización de un examen en las fechas programadas para la evaluación extraordinaria Presentación de trabajos escritos sobre dictados grabados previamente.

Medidas de atención a la diversidad:

Se desarrollarán metodologías que tengan en cuenta la diversidad del alumnado y que favorezcan su inclusión en las actividades de la asignatura, estimulando sus capacidades y adaptándose a sus características. Para ello se usarán refuerzos educativos, actividades de ampliación y las adaptaciones que sean necesarias.

Tal como se indica en el Plan de Orientación del Centro, se llevarán a cabo las medidas de atención a la diversidad que son de carácter ordinario:

- Alternativas organizativas y metodológicas
- Medidas que faciliten la adaptación al curriculum, que pueden ser de dos tipos: Adaptaciones de acceso: modificaciones referidas al espacio, a los recursos materiales o de comunicación.

Adaptaciones no significativas del curriculum de tipo metodológico o de adecuación de la programación a las capacidades del alumno, siempre y cuando se alcancen los objetivos de aprendizaje de la asignatura.

4. EVALUACIÓN:

Procedimiento de evaluación ordinaria:

Se llevará un control continuo y personalizado del nivel de aprendizaje de cada alumno. La información recogida permitirá al alumno ser consciente de su propio progreso y permitirá al profesor tomar las decisiones necesarias relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se realizará una evaluación inicial con el fin de valorar los conocimientos previos de los alumnos. La evaluación formativa se realizará a través de la valoración de las tareas realizadas y la participación de los alumnos en clase.

Se realizarán pruebas de nivel a lo largo del curso, consistentes en actividades como las enumeradas en el apartado de "actividades de enseñanza-aprendizaje", que permitirán al alumno controlar su progreso.

La evaluación final tendrá en consideración el grado de consecución de los objetivos marcados para el curso. La nota final será la reflejada en la 3ª evaluación y final, en la que se recogen todos los objetivos y contenidos del curso, garantizando así el proceso de evaluación continua, sumativa, formativa e integradora.

Se promoverá la autoevaluación del alumno a través de tareas que podrán realizar de forma autónoma, como autocalificación de trabajos realizados en clase, y empleo de grabaciones, herramientas en línea y software de adiestramiento auditivo.

Criterios de evaluación

Se contemplarán los siguientes criterios de evaluación:

- 1.- Entonar repentizando una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento.
- 2.- Entonar una obra atonal con o sin acompañamiento, aplicando las indicaciones de carácter expresivo.
- 3.- Leer internamente, en un tiempo breve y sin verificar su entonación, un texto musical y reproducirlo de memoria.

- 4.- Identificar o entonar todo tipo de intervalos melódicos.
- 5.- Identificar intervalos armónicos y escribirlos en su registro correcto.
- 6.- Reproducir modelos melódicos, escalísticos o acordales en diferentes alturas.
- 7.- Identificar y reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados.
- 8.- Reconocer y escribir fragmentos musicales a una, dos y tres voces.
- 9.- Reconocer y escribir fragmentos musicales realizados por dos o más instrumentos diferentes excluyendo el piano.
- 10.- Reconocer auditivamente aspectos cadenciales y formales de un fragmento musical.
- 11.- Reconocer auditivamente diferentes timbres instrumentales.
- 12.- Reconocer auditivamente modos de ataque, articulaciones, matices y ornamentos de una obra o fragmento.
- 13.- Entonar fragmentos memorizados de obras de repertorio
- 14.- Situar con la mayor aproximación posible la época, el estilo y, en su caso, el autor de una obra escuchada.

Criterios de calificación:

La calificación final se obtendrá realizando la media ponderada de las siguientes calificaciones según los porcentajes especificados.

Actividades de entonación: 20 %

Actividades de dictado y comentario de audiciones: 80 %

Se deberá obtener una calificación de al menos 4 puntos en cada uno de los dos apartados para poder realizar la media ponderada.

Las capacidades que los alumnos deben desarrollar en esta asignatura se clasificarán en dos apartados fundamentales: la entonación correcta de un fragmento musical propuesto (ENTONACIÓN) y la adecuada escritura de un dictado musical y reconocimiento auditivo de las características del fragmento musical propuesto (AUDICIÓN). Cada uno de estos apartados se valorará de acuerdo con los siguientes criterios:

ENTONACION

10-9: Excelente emisión de las notas naturales y alteradas.

Excelente precisión y fluidez en la lectura y en la medida.

Excelente precisión en la afinación.

Excelente interpretación de las indicaciones de dinámica y agógica.

Excelente interpretación del fraseo.

8-7: Buena emisión de las notas naturales y alteradas.

Buena precisión y fluidez en la lectura y en la medida.

Buena precisión en la afinación.

Buena interpretación de las indicaciones de dinámica y agógica.

Buena interpretación del fraseo.

6-5: Correcta emisión de las notas naturales y alteradas.

Correcta precisión y fluidez en la lectura y en la medida.

Correcta precisión en la afinación.

Correcta interpretación de las indicaciones de dinámica y agógica.

Correcta interpretación del fraseo.

4-3: Deficiente emisión de las notas naturales y alteradas.

Deficiente precisión y fluidez en la lectura y en la medida.

Deficiente precisión en la afinación.

Deficiente interpretación de las indicaciones de dinámica y agógica. Deficiente interpretación del fraseo.

2-1: Pobre emisión de las notas naturales y alteradas.

Pobre precisión y fluidez en la lectura y en la medida.

Pobre precisión en la afinación.

Pobre interpretación de las indicaciones de dinámica y agógica.

Pobre interpretación del fraseo.

AUDICIÓN

10-9: Exacta identificación del compás del fragmento propuesto.

Exacta identificación de la tonalidad-modalidad del fragmento propuesto.

Exacta transcripción de los sonidos del dictado propuesto.

Exacta transcripción de las figuras del dictado propuesto.

Excelente presentación del ejercicio, según los convenios de la escritura musical.

Correcta identificación de las características del fragmento (formales, tímbricas, cadenciales, estilísticas, etc.)

8-7: Exacta identificación del compás del fragmento propuesto.

Exacta identificación audición de la tonalidad-modalidad del fragmento propuesto.

Transcripción precisa de casi todos los sonidos del dictado propuesto.

Transcripción precisa de casi todas las figuras del dictado propuesto.

Correcta presentación del ejercicio, según los convenios de la escritura musical.

Correcta identificación de las características del fragmento (formales, tímbricas, cadenciales, estilísticas, etc.)

6-5: Exacta identificación del compás del fragmento propuesto.

Exacta identificación de la tonalidad-modalidad del fragmento propuesto.

Transcripción precisa de la gran mayoría de los sonidos del dictado propuesto.

Transcripción precisa de la gran mayoría de las figuras del dictado propuesto.

Presentación más o menos correcta del ejercicio, según los convenios de la escritura musical.

Correcta identificación de la mayor parte de las características del fragmento (formales, tímbricas, cadenciales, estilísticas, etc.)

4-3: Equivocada identificación del compás del fragmento propuesto.

Equivocada identificación de la tonalidad-modalidad del fragmento propuesto.

Transcripción con errores frecuentes de los sonidos del dictado propuesto.

Transcripción con errores frecuentes de las figuras del dictado propuesto.

Presentación incorrecta del ejercicio, según los convenios de la escritura musical.

Correcta identificación de alguna de las características del fragmento (formales,

tímbricas, cadenciales, estilísticas, etc.)

2-1: Equivocada identificación del compás del fragmento propuesto.

Equivocada identificación de la tonalidad-modalidad del fragmento propuesto.

Transcripción con errores muy frecuentes de los sonidos del dictado propuesto.

Transcripción con errores muy frecuentes de las figuras del dictado propuesto.

Presentación pobre del ejercicio, según los convenios de la escritura musical.

Identificación de pocas o ninguna de las características del fragmento (formales,

tímbricas, cadenciales, estilísticas, etc.)

Examen de 6º EPM

El examen de 6º EPM tendrá lugar durante el último trimestre, en las fechas programadas por la Jefatura de Estudios. De acuerdo con los procedimientos de evaluación y criterios de calificación explicados anteriormente.

Procedimiento y criterios de evaluación para la concesión de la Matrícula de Honor:

Los alumnos que hubieran obtenido el final del curso la calificación de 10, podrán presentarse a examen de Matrícula. El examen consistirá en la ejecución de un ejercicio de entonación y un dictado a 2 ó 3 voces con las dificultades propias del curso.

Los criterios de evaluación e indicadores de logro son los mismos del curso aplicados con un rango de excelencia.

Procedimiento de evaluación extraordinaria:

La prueba extraordinaria consistirá en dos ejercicios:

- (80 % de la calificación) Prueba escrita basada en varios fragmentos musicales que serán escuchados previamente las veces que determine el profesor. Los ejercicios podrán consistir en varias de las siguientes cuestiones:
- Completar al dictado una partitura escrita para uno o varios instrumentos.
- Contestar a cuestiones sobre aspectos formales, tímbricos, armónicos o estilísticos relativos al fragmento escuchado.
- Identificación de diferencias entre una partitura propuesta y el fragmento escuchado
- (20 % de la calificación) Lectura cantada a primera vista de uno o varios fragmentos musicales, tonales y/o atonales, con o sin acompañamiento pianístico.

No se superará la prueba si en alguno de los apartados se obtiene una calificación inferior a 4 puntos.

Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes:

El alumno con la asignatura pendiente deberá asistir deberá asistir a las clases del curso suspenso y realizar los trabajos, exámenes y pruebas de evaluación solicitados por la profesora.

Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua:

El alumno que falte a más de un 30 % de las clases perderá el derecho a la evaluación continua. En este caso, podrá presentarse a una prueba extraordinaria que consistirá en dos ejercicios:

- I) Prueba escrita basada en varios fragmentos musicales que serán escuchados previamente las veces que determine el profesor. Los ejercicios podrán consistir en varias de las siguientes cuestiones:
 - Completar al dictado una partitura escrita para uno o varios instrumentos.
 - Contestar a cuestiones sobre aspectos formales, tímbricos, armónicos o estilísticos relativos al fragmento escuchado.
 - Identificación de diferencias entre una partitura propuesta y el fragmento escuchado
- II) Lectura cantada a primera vista de uno o varios fragmentos musicales, tonales y/o atonales, con o sin acompañamiento pianístico.

Prueba de acceso

La prueba de acceso se realizará de acuerdo con los objetivos, contenidos, procedimientos y criterios de calificación reflejados en la página web del Conservatorio Profesional Arturo Soria.

Las medidas de atención a la diversidad durante la prueba de acceso se centrarán en la posible adaptación de espacios, procedimientos de realización y exámenes a las características de los alumnos que lo necesiten.

Ratio

La asignatura "Educación auditiva avanzada" se plantea como asignatura optativa, considerándose el número adecuado de alumnos por grupo no superior a 10.

Bibliografía básica

Kühn, C. (1985/2003) *La formación musical del oído*. Editorial IdeaMúsica. Balo, M. y Ponce de León, L. (2018) *Dictados musicales a dos voces con timbres reales*. Editorial Dos Acordes

Profesorado

La asignatura "Educación auditiva avanzada" será impartida por la profesora Mª del Carmen Guerrero Íñigo, funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas en la especialidad Lenguaje Musical y autora de materiales didácticos relacionados con la educación auditiva. Dicha profesora impartió la materia "Educación Auditiva" en el Conservatorio Profesional de Majadahonda durante más de 6 años y en el Conservatorio Profesional Arturo Soria durante el curso académico 2022/23.